ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE
Instituto Distrital de Recreacion y Deporte

INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN DE CONTRATOS DEL IDRD

NO APLICA PARA: CONTRATOS DE OBRA, CONSULTORIA, GUARDIANES, PROFESORES DE ACTIVIDAD FISICA QUIENES DEBEN PRESENTAR SU INFORME EN EL FORMATO QUE ACTUALMENTE REPORTAN Y RECREADORES QUE REPORTAN SUS ACTIVIDADES EN EL FORMATO BITACORA DE ACTIVIDADES RECREATIVAS.

INFORME No.	9		
FECHA DEL INFORME	dd	mm	aa
	25	11	2019

No. DEL CONTRATO Y FECHA
IDRD- CTO-1345-2019
No. DEL EXPEDIENTE VIRTUAL
20190020110182 6E

1. INFORMACIÓN GENERAL

		Instrucciones
NOMBRE DEL CONTRATISTA	**NAYDW CHITIVA NUÑEZ**	Registre nombre y apellidos completos
N° DE IDENTIFICACIÓN	**1.014.282.722 DE BOGOTÁ**	Registre el número de identificación
OBJETO DEL CONTRATO	Prestar sus servicios de apoyo como **AGENTE DE INCLUSIÓN RECREATIVA** para ejecutar las Acciones recreativas orientadas a la inclusión de las poblaciones en condiciones diferenciales, en los escenarios de desarrollo de las mismas, acorde a las orientaciones definidas por el Plan de Acción Institucional.	Registre el objeto del contrato
PLAZO DE EJECUCIÓN	ONCE (11) MESES	Registre el plazo total de ejecución en letras y números
VALOR	$25.410.000	Registre el valor total del contrato.
FECHA ACTA DE INICIO	27 -02 -2019	Registre la fecha de inicio del acta
FECHA PREVISTA DE TERMINACIÓN	26- 01- 2020	Registre fecha de terminación establecida en el contrato suscrito
ADICIÓN Y/O PRÓRROGA (solo cuando aplique)		Registre el tiempo, valor y plazo de la prorroga
SUSPENSIONES (solo cuando aplique)		Registre para cada suspensión efectuada, las fechas y plazo de la suspensión
PERIODO DE ACTIVIDADES DE ESTE INFORME	26 de octubre al 25 de noviembre de 2019	Registre las fechas entre las cuales se reportan las actividades

INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN DE CONTRATOS DEL IDRD

NO APLICA PARA: CONTRATOS DE OBRA, CONSULTORIA, GUARDIANES, PROFESORES DE ACTIVIDAD FISICA QUIENES DEBEN PRESENTAR SU INFORME EN EL FORMATO QUE ACTUALMENTE REPORTAN Y RECREADORES QUE REPORTAN SUS ACTIVIDADES EN EL FORMATO BITACORA DE ACTIVIDADES RECREATIVAS.

2. DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES

Enunciar cada una de las obligaciones específicas establecidas en el contrato y describir las actividades realizadas en el período para el cumplimiento de la misma, así como enunciar las evidencias y su ubicación (actas, documentos, planillas, listados, etc.).

Obligaciones específicas	Avance, evidencias y ubicación
Obligación contractual No. 1 Elaborar la programación local, organizar, preparar, confirmar, ejecutar y registrar la totalidad de actividades recreativas orientadas a la inclusión de las comunidades intervenidas por el Programa, diligenciar y entregar reporte en los sistemas, formatos y tiempos definidos, previa aprobación del gestor ARBC.	**AVANCE**: Diseño estructurado de planeaciones, las cuales son registradas en la plataforma virtual SIM, ejecutadas en los espacios y tiempos allí estipulados, en las que se hace una constante observación y ajustes según las respuestas del grupo. Este ejercicio es finalmente registrado como actividad ejecutada en la plataforma virtual SIM. ✓ Todas las actividades diseñadas parten de un conocimiento previo de la población, sus características patológicas y subjetivas, propiciando así escenarios recreativos en función de la individualidad. ✓ **EVIDENCIA:** Las actividades son reportadas por medio de fotografías. Bitácora mes de agosto. Programación de actividades en plataforma SIM registradas y aprovadas por la gestora de la zona en la semana del 11 al 15 de octtubre del 2019, y registro de ejecución en el transcurso del mes de agosto. **UBICACIÓN:** Se encuentra con registro en plataforma SIM, Bitácora, Drive Zona 2 /2019, Registro fotográfico en grupo RIN 2019. ✓
Obligación contractual No. 2 Realizar el registro estadístico de las comunidades, colectivos, organizaciones, familias y personas atendidas desde el programa Recreación Incluyente, actualizando y entregando cada seis (6) meses las bases de datos comunitarias, institucionales y domiciliarias al gestor ARBC.	**AVANCE:** Se continúa con la revisión de la evolución de cada institución para el registro de este en hojas de vida con el fin de la actualización de las mismas. ✓ **EVIDENCIA:** Hojas de vida en el formato establecido. **UBICACIÓN:** Drive Zona 2, 2019

INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN DE CONTRATOS DEL IDRD

NO APLICA PARA: CONTRATOS DE OBRA, CONSULTORIA, GUARDIANES, PROFESORES DE ACTIVIDAD FISICA QUIENES DEBEN PRESENTAR SU INFORME EN EL FORMATO QUE ACTUALMENTE REPORTAN Y RECREADORES QUE REPORTAN SUS ACTIVIDADES EN EL FORMATO BITACORA DE ACTIVIDADES RECREATIVAS.

Obligación contractual No. 3: Utilizar y responder por el buen uso del material. recreativo, de consumo y elementos, así mismo portar adecuadamente las prendas institucionales suministradas y carné dentro de cada una de las actividades ejecutadas como parte de su identificación.	**AVANCE:** Son portadas las prendas institucionales, como el carné en todas las actividades realizadas en representación de la institución. Las actividades son planeadas y ejecutadas haciendo uso del material suministrado. **EVIDENCIA:** Fotografías en las que se puede evidenciar el uso del uniforme, Carnet y material. **UBICACIÓN:** Fotos RIN 2019
Obligación contractual N. 4 Elaborar informe técnico de los avances obtenidos en el territorio asignado, acorde con el diligenciamiento bimestral de la Hoja de Vida y Seguimiento a la Atención Comunitaria y Familiar, presentando propuestas para la cualificación permanente de la atención recreativa a la población con discapacidad, sus familias y cuidadores al Gestor ARBC y a la Supervisión, según cronograma de entrega definido.	**AVANCE:** Se modifica la planeación y ejecución de las actividades de acuerdo con la observación realizada, de acuerdo también con los aportes respectivos del profesional de contacto en la institución. Se realiza el cierre de los procesos 2019 con algunas instituciones, y se inicia el mismo proceso con la institución restante. Elaborando con todas ellas una proyección para el periodo que continúa. **EVIDENCIA:** Hojas de vida institucionales. **UBICACIÓN:** Archivo drive Puente Aranda 2019.
Obligación contractual N. 5 Asistir a las reuniones de trabajo de carácter distrital, zonal y local, programadas por el Área de Recreación, por la Coordinación del Programa, y las requeridas en los territorios asignados, reportando la asistencia y participación en estos espacios en los términos y formatos definidos por la Supervisión.	**AVANCE:** Se hace reporte de las acciones del programa en la reunión de equipo local del IDRD, Puente Aranda, por medio del equipo del programa asistente a la misma. Esta reunión aborda también temáticas que corresponden a las actividades decembrinas, entre las que se encuentra las vacaciones recreativas, novenas y celebraciones navideñas. (y la participación del programa recreación incluyente en ellas). También son determinados detalles sobre el próximo festiparque de la localidad. **EVIDENCIA:** Asistencia firmada por participantes de la reunión, y fotografías de registro. **UBICACIÓN:** Registro fotográfico en el grupo RIN 2019, y acta en poder del profesional local.
	AVANCE: Se realiza fortalecimiento técnico el lunes 28 de octubre, en el cual se reconocen diferentes aspectos determinantes en la ejecución de las labores de un ARI, además de ello, se realiza ejercicio de fortalecimiento para el programa de "RIN en forma", para lo cual fue programada la jornada de "soldado por un día" en el batallón militar crra50. **EVIDENCIA:**

INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN DE CONTRATOS DEL IDRD

NO APLICA PARA: CONTRATOS DE OBRA, CONSULTORIA, GUARDIANES, PROFESORES DE ACTIVIDAD FISICA QUIENES DEBEN PRESENTAR SU INFORME EN EL FORMATO QUE ACTUALMENTE REPORTAN Y RECREADORES QUE REPORTAN SUS ACTIVIDADES EN EL FORMATO BITACORA DE ACTIVIDADES RECREATIVAS.

	Asistencia firmada con hora de llegada y fotografías. **UBICACIÓN:** Registro fotográfico, asistencia en poder de los gestores. Actas de reunión zonal; Drive Zona 2. Registro de pruebas en poder del instituto.
Obligación contractual N. 7. Contar con un sistema de comunicación activo de telefonía móvil durante la ejecución del contrato, del cual debe informar y mantener actualizado el número con la Supervisión del Contrato y que permita la comunicación en doble vía (entrada y salida de llamadas), que cuente con un sistema o plan de datos que permita el uso de aplicaciones de mensajería y de correo electrónico para ser contactado de manera oportuna. La desactualización, pérdida o daño del equipo no exime al contratista de la responsabilidad de estar al tanto de la información generada de la ejecución del contrato.	**AVANCE:** Se cuenta con un equipo móvil, plan de datos y plan de voz ilimitado para dar respuesta a cualquier solicitud. **EVIDENCIA:** Respuesta a mensajes y llamadas en horario laboral. **UBICACIÓN:** Registro llamadas y mensajería.
Obligación contractual N.8 Participar en eventos locales, distritales, nacionales o internacionales que le sean programados por el Supervisor del Contrato, para la representación de la entidad o para apoyar el desarrollo de actividades relacionadas con la misión de la entidad y con su objeto contractual o para el acompañamiento de las delegaciones conformadas para dichos eventos. Parágrafo: La participación en los eventos Nacionales o Internacionales deben ser autorizados por la Dirección General o por la Subdirectora Técnica de Recreación y Deportes del IDRD.	**AVANCE:** En el mes de noviembre se realiza celebración distrital en conmemoración a los derechos de las personas con discapacidad, en esta actividad, se cuenta con la asistencia de 80 personas de la localidad de puente Aranda. **EVIDENCIA:** Fotografías de registro, registro de la población. **UBICACIÓN:** Fotografías en el grupo RIN 2019, y registro en plataforma SIM por parte de la persona encargada de la actividad.
Obligación contractual N.9 Entregar para la firma del acta de inicio y mantener vigente durante la ejecución del contrato, la certificación del curso de primer respondiente o curso de primeros auxilios o curso de soporte vital básico o cursos	**AVANCE:** El certificado de primer respondiente, fue entregado el día 6 de marzo a gestora de la zona. **EVIDENCIA:** Copia archivada en IDRD. **UBICACIÓN:**

INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN DE CONTRATOS DEL IDRD

NO APLICA PARA: CONTRATOS DE OBRA, CONSULTORIA, GUARDIANES, PROFESORES DE ACTIVIDAD FISICA QUIENES DEBEN PRESENTAR SU INFORME EN EL FORMATO QUE ACTUALMENTE REPORTAN Y RECREADORES QUE REPORTAN SUS ACTIVIDADES EN EL FORMATO BITACORA DE ACTIVIDADES RECREATIVAS.

relacionados, expedido por institución con autorización oficial, so pena de no poder ejecutar ninguna de las actividades del contrato.	En poder del director técnico, para el uso pertinente de este.
Obligación contractual N. 10 Solicitar de manera formal (correo electrónico u oficio) al Supervisor del contrato, indicando la fecha de inicio y de terminación, con mínimo ocho (8) días de antelación, la suspensión y ampliación de suspensión del contrato de acuerdo con las causales establecidas por la normatividad vigente y los lineamientos de la entidad. En caso de que la causal de suspensión no permita la antelación establecida, el contratista deberá solicitar dicha suspensión de forma inmediata mediante correo electrónico al Supervisor del contrato. Así mismo deberá realizar oportunamente la transacción de suspensión, y reinicio en la plataforma SECOP II y verificar su publicación.	No aplica.
Obligación contractual N. 11. En caso de presentarse una terminación anticipada realizar oportunamente la transacción y verificar su publicación en la plataforma transaccional SECOP II.	No aplica.
Obligación contractual N. 12. Registrar en el informe mensual de actividades, la gestión adelantada referente a los documentos asignados en el Sistema de Gestión documental ORFEO.	**AVANCE:** La gestora descarga el informe del mes de octubre de la plataforma ORFEO, el cual es enviado vía correo electrónico. **EVIDENCIA:** Archivo de informe recibido vía correo electrónico. **UBICACIÓN:** Correo electrónico.
Obligación contractual N. 13. Elaborar y cargar mensualmente a la plataforma SECOP II, el informe de ejecución de la gestión adelantada debidamente firmado por el supervisor, que evidencie el cumplimiento de las obligaciones pactadas en el contrato, en las fechas establecidas en el mismo.	**AVANCE:** Se carga archivo de informe del mes de octubre a plataforma SECOP II, firmado por la supervisión del contrato. **EVIDENCIA:** Archivo de informe. **UBICACIÓN:** Perfil del contratista en plataforma SECOP II.

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
CULTURA, RECREACION Y DEPORTE
Instituto Distrital de Recreación y Deporte

INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN DE CONTRATOS DEL IDRD

NO APLICA PARA: CONTRATOS DE OBRA, CONSULTORIA, GUARDIANES, PROFESORES DE ACTIVIDAD FISICA QUIENES DEBEN PRESENTAR SU INFORME EN EL FORMATO QUE ACTUALMENTE REPORTAN Y RECREADORES QUE REPORTAN SUS ACTIVIDADES EN EL FORMATO BITACORA DE ACTIVIDADES RECREATIVAS.

Declaración: Manifiesto que he cumplido con las obligaciones derivadas del contrato y que las actividades mencionadas en el presente informe corresponden a las labores efectivamente desarrolladas en el período indicado, declarando que seré responsable por las afirmaciones contenidas en el presente documento, que sirve como sopórte para certificar el cumplimiento del objeto del contratò.

3. INFORMACIÓN APORTES PRESTACIONES SOCIALES

DESCRIPCIÓN DEL APORTE	NOMBRE EMPRESA	VALOR APORTE PAGADO
PAGO APORTES SALUD		$115,500 ✓
PAGO APORTES PENSIÓN		$147,840 ✓
PAGO RIESGOS PROFESIONALES		$22,600 ✓
	TOTAL	$285.940 ✓

4. ANEXOS (Planilla de pago Seguridad Social, Certificación Cumplimiento Requisitos Tributarios, etc).

Firma Contratista

CONCEPTO DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA:

Cumple a cabalidad con las obligaciones fijadas.

VoBo Supervisor del contrato
Nombre: MARIA DEL AMPARO WISWELL AREVALO
N° de Identificación: CC. 42076874
Cargo: Profesional especializado- 06 Área de Recreación.

SOPORTE A LA GESTIÓN Y EJECUCIÓN LOCAL

MES: NOVIEMBRE 2019 CPS IDRD-CTO-1345-2019

CONCEPTO GESTOR ARBC

La ari para este periodo se destaca por su participacion en la planeacion de Actividades, realizando aportes desde su area de conocimiento, realiza adecuadamente el proceso de planeación, ejecucion y registro en plataformas cada una de las actividades programadas con la comunidad de la localidad de Puente Aranda.

Nidia Zamora M

Nombre: Nidia Mayerli Zamora Muñoz
N° de Identificación: 20370571
Cargo: Gestora ARBC Zona 2

NOTA DE DILIGENCIAMIENTO:

Se deben registrar las observaciones realizadas al cumplimiento de las obligaciones contractuales, en lo pertinente a las relacionadas con las acciones de articulación y ejecución del PLIR, actitud y cumplimiento de metas.

BITACORA

AGENTE RECREATIVO INCLUYENTE: NAYDW CHITIVA NUÑEZ — BITACORA MES : NOVIEMBRE DE 2019

	LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES	SABADO	
					1	2	
MAÑANA					208649 ACTIVACIÓN SIN LÍMITES INST. CARCELARIA LA MODELO.	DISEÑO Y REGISTRO DE ACTIVIDADES EN PLATAFORMA SIM	
TARDE					208832 ACTIVACIÓN SIN LÍMITES CRACREGISTRO DE EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES	DISEÑO Y REGISTRO DE ACTIVIDADES EN PLATAFORMA SIM	
	3	4	5	6	7	8	9
MAÑANA	SE REALIZA INVESTIGACIONES PERTINENTES A LOS OBJETIVOS ESPECÍFICOS DE CADA POBLACIÓN.	DISEÑO Y REGISTRO DE ACTIVIDADES EN PLATAFORMA SIM	208855 ACTIVACIÓN SIN LÍMITES SAN FRANCISCO. LLAMADA A INSTITUCIONES, CONFIRMACIÓN DE ACTIVIDADES	208855 ACTIVACIÓN SIN LÍMITES LICEO MANATIAL DE VIDA ETERNA REGISTRO DE EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES	208855 ACTIVACIÓN SIN LÍMITES GRUUPO COLONIA ORIENTAL 1113	CELEBRACIÓN DISTRITAL JORNADA AM. GRUPO LA PONDEROSA	INVESTIGACIÓN Y ACTUALIZACIÓN PARA DISEÑO DE ACTIVIDADES
	SE REALIZA DISEÑO Y ELABORACIÓN DE MATERIAL SEGÚN LAS ACTIVIDADES PROPUESTAS.	DISEÑO Y REGISTRO DE ACTIVIDADES EN PLATAFORMA SIM	208855 ACTIVACIÓN SIN LÍMITESRED DE APOYO URA Y ARPA, Y ACTIVACIÓN SIN LÍMITES JULIO GARAVITO	INVESTIGACIÓN Y ACTUALIZACIÓN PARA DISEÑO DE ACTIVIDADES REGISTRO DE EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES	208855 ACTIVACIÓN SIN LÍMITES CENTRO DE ATENCIÓN TRANSITORIA	CELEBRACIÓN DISTRITAL JORNADA PM, GRUPO COLONIA ORIENTAL II.	DISEÑO Y CREACIÓN DE MATERIAL
FECHA	10	11	12	13	14	15	16
MAÑANA	INVESTIGACIÓN Y ACTUALIZACIÓN PARA DISEÑO DE ACTIVIDADES	DISEÑO Y REGISTRO DE ACTIVIDADES EN PLATAFORMA SIM	208944 LICEO MANANTIAL DE VIDA ETERNA LLAMADA A INSTITUCIONES, CONFIRMACIÓN DE ACTIVIDADES	208855 ACTIVACIÓN SIN LÍMITES FUN AVANTE REGISTRO DE EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES	INVESTIGACIÓN Y ACTUALIZACIÓN PARA DISEÑO DE ACTIVIDADES	INVESTIGACIÓN Y ACTUALIZACIÓN PARA DISEÑO DE ACTIVOADES REGISTRO DE EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES	INVESTIGACIÓN Y ACTUALIZACIÓN PARA DISEÑO DE ACTIVIDADES
	INVESTIGACIÓN Y ACTUALIZACIÓN PARA DISEÑO DE ACTIVIDADES	DISEÑO Y REGISTRO DE ACTIVIDADES EN PLATAFORMA SIM	INVESTIGACIÓN Y ACTUALIZACIÓN PARA DISEÑO DE ACTIVIDADES	208855 ACTIVACIÓN SIN LÍMITES COLEGIO DIANA PAOLA- ZONA SENSIBLE COLEGIO EL JAZMÍN	INVESTIGACIÓN Y ACTUALIZACIÓN PARA DISEÑO DE ACTIVIDADES	ACTIVACIÓN SIN LÍMITES EL CRAC	DISEÑO Y CREACIÓN DE MATERIAL
FECHA	17	18	19	20	21	22	23
MAÑANA	INVESTIGACIÓN Y ACTUALIZACIÓN PARA DISEÑO DE ACTIVIDADES	REUNIÓN ZONAL ZONA 2	ACTIVACIÓN SIN LÍMITES GRUPO LA PONDEROSA LLAMADA A INSTITUCIONES, CONFIRMACIÓN DE ACTIVIDADES	HOGAR DE PASO RECREOLIMPIADA REGISTRO DE EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES	RECREOLYMPIADAS GRUPO AM COLONIA ORIENTAL REGISTRO DE EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES	ACTIVACIÓN SIN LIMITES ALCALA GRUPO 1113, ECOAVENTURA GRUPO AVANTE FUNDACIÓN	INVESTIGACIÓN Y ACTUALIZACIÓN PARA DISEÑO DE ACTIVIDADES
TARDE	CONSTRUCCIÓN DE INFORME Y BITÁCORA MES DE NOVIEMBRE	REUNIÓN ZONAL ZONA 2	ACTIVACIÓN SIN LÍMITES COLEGIO JULIO GARAVITO IED 209078 LLAMADA A INSTITUCIONES, CONFIRMACIÓN DE ACTIVIDADES	COLEGIO SAN FRANCISCO ECOAVENTURA REGISTRO DE EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES	DISEÑO Y CREACIÓN DE MATERIAL REGISTRO DE EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES	RECREOLIMPIADA HOGAR OASIS DE AMOR	DISEÑO Y CREACIÓN DE MATERIAL
	24	25	26	27	28	29	30
MAÑANA	INVESTIGACIÓN Y ACTUALIZACIÓN PARA DISEÑO DE ACTIVIDADES	FORTALECIMIENTO TÉCNICO	ECOAVENTURA EL REMANSO, JARDÍN BOTÁNICO LLAMADA A INSTITUCIONES, CONFIRMACIÓN DE ACTIVIDADES	HOPGAR DE PASO CRR 35, RECREOLYMPIADA REGISTRO DE EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES	FUNDACIÓN AVANTE RECREOLYMPIADA REGISTRO DE EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES	LA MODELO, ACTIVACIÓN SIN LÍMITES REGISTRO DE EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES	INVESTIGACIÓN Y ACTUALIZACIÓN PARA DISEÑO DE ACTIVIDADES
TARDE	INVESTIGACIÓN Y ACTUALIZACIÓN PARA DISEÑO DE ACTIVIDADES	REUNIÓN ZONAL ZONA 2	210892 ECOAVENTURA LIRA Y ARPA LLAMADA A INSTITUCIONES, CONFIRMACIÓN DE ACTIVIDADES	HOGAR OASIS DE AMOR ECOAVENTURA PARQUE EL LAGO	INVESTIGACIÓN Y ACTUALIZACIÓN PARA DISEÑO DE ACTIVIDADES	RECREOLIMPIADA EL CRAC	INVESTIGACIÓN Y ACTUALIZACIÓN PARA DISEÑO DE ACTIVIDADES

INSTITUCIONES PRIORIZADAS					
ACTIVACIÓN SIN LIMITES	15				
ECO AVENTURA	6				
ZONAS SENSIBLES	1				
RECREOLYMPIADAS	6				

INSTRUCTIVO:

1. REGISTRO ACTIVIDADES: Coloque nombre institución o grupo a atender, actividad programada, horario y ID/ debe registrar en ambas jornadas.
2. ACTIVIDADES DE GESTIÓN: Coloque tipo de gestión programada: visita a institución para priorizar, visita dv a familia, aplicación encuestas o instrumentos de evaluación; sitio de realización
3. ACTIVIDADES DE IMPLEMENTACIÓN: Registre tipo de implementación: elaboración materiales para actividades, preparación sitios, realización planimetrías; sitio de realización.
4. REUNIONES: Registre tipo de reunión: CLD, Reunión Local, reunion zonal, fortalecimiento técnico programa, zona; sitio y horario de realización.
5. PLAN OPERATIVO: Registre actividad, sitio, horario.
6. OTRAS ACTIVIDADES: Plataforma, registre sitio y horario de realización; investigación: tipo de investigación, sitio de realización.

RESUMEN:

Elabore el cuadro de resumen de actividades programadas con comunidad en el cuadro inferior, agregue las columnas necesarias según instituciones y/o grupos priorizados.

Diligencie el número programado con cada institución y/o grupo, según meta local asignada.

Diligencie la columna de pax a atender según número programado.

REGISTRO FOTOGRÁFICO, NOVIEMEBRE 2019

ARI NAYDW CHITIVA

LOCALIDAD PUENTE ARANDA



Activación sin límites san francisco



Activación sin límites Diana Paola



Activación sin límites Liceo Manantial de vida



Recreolympiada Julio Garavito



Celebración distrital PM



Despedida Colegio Julio Garavito

Señores:
INSTITUTO DISTRITAL PARA LA RECREACION Y EL DEPORTE
Ciudad.

CERTIFICACION DE CUMPLIMIENTO

(Articulos 330 al 336 del Estatuto Tributario Nacional -Ley 1819 de 2016.)

Conozco que esta información debo entregarla a la entidad contratante antes de cualquier pago que se tramite en dicho mes, en los términos establecidos en el Decreto 1070 de 2013.

Conozco que de acuerdo con el párrafo 6 del artículo 1 del Decreto 1070 de 2013, el incumplimiento en la obligación de entregar esta información, ante la Entidad contratante, deberá ser informada a la U.A.E. Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales - DIAN, con el fin de que la administración tributaria me imponga las sanciones pertinentes.

De conformidad con la referencia me permito manifestar bajo la gravedad de juramento lo siguiente:

1	Contrato No.	IDRD-CTO-1345-2019												
2	Nombre del Contratista	Naydw Chitiva Nuñez												
3	Identificación	CC	X	CE				1.014.282.722						
4	Régimen del impuesto a las ventas							Simplificado	X			Común		
5	Residente en el país (Extranjeros)									SI		NO	X	
6	Tengo contratadas dos o mas personas para realizacion de las actividades que se requieren en cumplimiento del objeto del presente contrato (artículo 340 del Estatuto Tributario Nacional -Ley 1819 de 2016.)									SI		NO	X	
7	Declaración de ingresos c) Mis ingresos totales en el año gravable 2018, fueron iguales o superiores a 1.400 UVT (2018), equivalentes a $46.418.000									SI		NO	X	
8	Valor de los aportes obligatorios al Sistema de Seguridad Social correspondiente al 40% de los ingresos recibidos efectivamente en el MES ANTERIOR provenientes del contrato materia de pago sujeto a retención.													
	Aporte Obligatorio de Salud mensualizado $	115.500,00						Aporte Obligatorio de Pensión mensualizado $		147.840,00				
	Afiliación Aportes Riesgos Laborales ARL $	22.600,00						Nota: el valor pagado por ARL no disminuye la base de la retencion en la fuente						
9	Ingresos no constitutivos de renta, ni de ganancia ocasional mensual													
	AFC $							Ahorro Voluntario Pensión $						
10	Intereses en créditos de vivienda de habitación. Certificado expedido por la entidad vigilada por la Superfinanciera que indique el valor de los intereses pagados en el año inmediatamente anterior (2018). Indique el o los titulares del crédito de vivienda. Anexo									SI		NO	X	
11	Pago medicina prepagada o planes complementarios de salud (para el titular, cónyuge y hasta dos hijos) Certificado expedido por la entidad vigilada por la Supersalud que indique el valor pagado en el año inmediatamente anterior (2018). Anexo									SI		NO	X	
12	Dependientes: Certifico bajo gravedad de juramento que las personas claramente identificadas con numero de identificación y vínculo de parentesco, las cuales soporto, tienen dependencia económica de mi.													
	a) Hijos menores de 18 años (entregar registro civil). Anexo									SI		NO	x	
	b) Hijos entre 18 y 23 años estudiantes (entregar registro civil y recibo de pago de matrícula o certificado de pagos expedidos por la entidad aprobada por el ICFES). Anexo									SI		NO	X	
	c) Hijos en situación de dependencia originada en factores físicos o psicológicos. (entregar registro civil y certificado expedido por medicina legal ó EPS). Anexo									SI		NO	X	
	d) Cónyuge o compañero permanente, en situación de dependencia sea por ausencia de ingresos o ingresos menores a 260 UVT (2019) $8.910.200 (entregar certificado de Contador Público. Cuando sea dependencia factores físicos o psicológicos entregar Certificado de medicina legal ó EPS). Anexo									SI		NO	X	
	e) Padres y los hermanos por situación de dependencia sea por ausencia de ingresos ó ingresos menores a 260 UVT (2019) $8.910.200. (entregar certificado de Contador Público. Cuando sea dependencia factores físicos o psicológicos entregar certificado de medicina legal ó EPS). Anexo									SI		NO	X	
13	Soy declarante del impuesto sobre la renta y complementarios.									SI		NO	X	
14	(OPCIONAL) Como declarante del impuesto de renta, solicito se me practique una tarifa de retención en la fuente superior a la establecida en el parágrafo 3° del Artículo 3° del Decreto 0099 de 2013, la cual será por un porcentaje de:											%		

Certifico bajo la gravedad del juramento que los documentos soportes del pago de aportes obligatorios al Sistema de de Seguridad Social en Salud y Pensión corresponde a los ingresos provenientes del contrato materia del pago sujeto a retención.

DECLARO QUE LOS SOPORTES ADJUNTOS NO SERAN PRESENTADOS ANTE OTRA ENTIDAD PARA DEPURACION POR LOS MISMOS CONCEPTOS, RESPETANDO LOS TOPES ESTABLECIDOS EN LA NORMA Y CUALQUIER CAMBIO EN LAS CONDICIONES QUE IMPIDAN SU APLICACION LO NOTIFICARE DE INMEDIATO.

Dada en Bogotá D.C. a los: DD 25 MM 11 AA 2019

FIRMA

Simple.

PAGOSIMPLE | AUTOLIQUIDACION CONSOLIDADA

Fecha creación reporte: 13/11/2019 15:00:00 PM Tipo Planilla: E: PLANILLA EMPLEADOS EMPRESAS. Número Planilla: 1093605020

Periodo Cotización: Septiembre de 2019 Periodo Servicio: Octubre de 2019

PAGADO 13/11/2019

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	VIDRIOS Y AUMINIOS SAS		
Documento	NI 900633928	Dirección	CALLE 163 A 5 05
Tipo de Empresa	EMPLEADOR	Teléfono	3772333
Tipo Persona	JURÍDICA	Forma Presentación	ÚNICO
Ciudad	BOGOTA D.C.	Departamento	BOGOTA D.C.
Representante Legal	MIGUEL ANGEL DIAZ	Identificación	CC 80236325
Total Afiliados	1	ARP	POSITIVA DE SEGUROS

II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado				Novedades																		Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales				Total			
Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante	ING	RET	RET P	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	Días AFP	Días EPS	Días ARP	Días CCF	Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Tarifa	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	ESAP	Aporte Mineducación	Total
CC 1014287777	KATIUSKA CRISTINA PEREZ	01	00																	0	30	30	30	0	[230301] PORVENIR	$ 924.000	$ 147.840	[EPS 010] SURA EPS	$ 924.000	$ 115.500	7,438	$ 924.000	$ 22.600	[CCF 21] CAFAM	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 265.940

III. TOTALES

IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Cajas	Aportes Pensión	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes Sena	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Min Educación	(Incapacidades, Licencias, Saldos a Favor) EPS	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE MORA	TOTAL INTERESES DE MORA	TOTAL FINAL
$ 924.000	$ 924.000	$ 924.000	$ 0	$ 147.840	$ 115.500	$ 22.600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 265.940

Lineas de Servicio FonoSIMPLE: Bogotá 343 2949 - Cali: 554 0515 - Medellín: 514 66 69 - Bucaramanga: 643 80 00 - Cartagena: 694 54 44 - Pereira: 340 25 82 - Barranquilla: 361 68 50 - Resto del País: 018000 971 971 - ¡Más que Fácil, SIMPLE!

¡El Poder de lo SIMPLE!

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.